

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

En la ciudad de Celaya, Gto., siendo las 09:00 nueve horas del día 07 siete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis se reunieron en las instalaciones del ECOFURUM de la feria de Celaya, con domicilio en Carretera Celaya – Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera o Rancho Seco, la **C Ma. Gabriela Arias Velázquez**, como representante del Gobierno del Estado y suplente del C. Arturo Lara López, Secretario de Innovación Ciencia y Educación Superior SICES y Presidente del Consejo Directivo. **El C. Abraham Cruz Guerrero** como representante de Gobierno del Estado suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. Como representante del Gobierno Federal el **C. Antonio López Zarate**, suplente de los dos consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y el **C. Adolfo Aranda Torres**, Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública y el **C. Sergio Héctor Rangel Cruz** Representante suplente del Sector Productivo y Social, del Vicepresidente de GKN Driveline México y como representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el **C. Fernando Martínez Blanco**. Como suplente del Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío el **C. Leonel Mauricio Piña Ruiz** para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta de la Cuarta Sesión del H. Consejo Directivo.
4. Seguimiento a acuerdos y compromisos.
5. Informe anual de actividades de la UTLB.
6. Análisis y aprobación del informe de actividades.
7. Solicitud de acuerdos y compromisos.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y firma de acuerdos y compromisos.
10. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.

Los miembros del H. Consejo Directivo firmaron la lista de asistencia, Antes de comenzar la sesión el Secretario Técnico hace mención a los miembros del H. Consejo Directivo que el Encargado de la Rectoría el Dr. Carlos Mendiola Amador no podrá estar en la sesión por

motivo de un imprevisto familiar de salud, que en su ausencia estará el Dir. Académico el Maestro Leonel Mauricio Piña Ruiz, por lo que se solicita al H. Consejo determine lo conducente, por lo que se acuerda continuar con la sesión.

Por otro lado se acredita la existencia de quorum legal para sesionar válidamente, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Creación número 113 de fecha 15 de mayo del 2015, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal encontrándose presentes 6 (seis) de los 10 (diez) Consejeros.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

En voz de la suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se da lectura y se proyecta en pantalla el orden que obedece a la Quinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, solicitando además, si hubiese algún asunto general que declarar para que pueda ser registrado por el Secretario Técnico, sin registrar asuntos generales. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria. Número de acuerdo **(Acuerdo 16-12-07-02- V)**

TERCER PUNTO Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

En voz del suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se invita a los presentes a que externen, de ser el caso, sus observaciones sobre el acta y sugiere la omisión de la lectura en el entendido que fue remitida con antelación. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se firma. **(Acuerdo 16-10-05-03- IV)**

CUARTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos y compromisos.

El Maestro Leonel Mauricio Piña Ruiz Director Académico en suplencia del Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, procede a dar lectura a los acuerdos y compromisos emanados de sesiones ordinarias previas del H. Consejo Directivo e informa sobre los avances en materia de su cumplimiento, mismos que se integran en el **Anexo C** correspondiente al presente documento.

En lo particular a los acuerdos que se describen a continuación:

16-02-24-02- II	Se aprueba por unanimidad validar la estructura orgánica de la Universidad e iniciar las acciones tendientes a que se autoricen las altas de las	50 %	Se Encuentra en proceso de respuesta la consulta para dar de alta la estructura por parte de la CGUTyP y de la SICES las cuales están en trámite.
------------------------	--	------	---

	plazas ante la Dirección General de Recursos Humanos de la SFIyA del Estado, con base a la normatividad aplicable.			En razón de esperar la respuesta para el ejercicio fiscal para el 2017.
16-02-24-03- II	Se aprueba por unanimidad iniciar las gestiones necesarias para incorporar las plazas definitivas ante el Instituto de Seguridad Social del Estado e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con base a la normatividad aplicable.	50 %		En razón de esperar la respuesta para el ejercicio fiscal para el 2017. Se Encuentra en proceso de respuesta la consulta para dar de alta la estructura por parte de la CGUTyP y de la SICES las cuales están en trámite.

El representante del Sector Productivo y Social el C. **Sergio Héctor Rangel Cruz** comenta que, si no hay avance al respecto por lo que se expone al pleno del H. Consejo Directivo que derivado de las múltiples respuestas por parte de la Coordinación General de Universidades y Tecnológicas para validar la estructura, mismas que han sido respondidas en sentido negativo por un tema de recurso financiero. De igual manera comenta el representante que si no tenemos un plazo para cubrir este compromiso y se expone al pleno del H. Consejo Directivo que no hay un plazo como tal que debemos cumplir, más sin embargo si se tiene un retraso importante en este tema ya que se tiene más de un año a los trabajadores sin Seguridad Social e incorporar las plazas al sistema de Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, comentándose que también se encuentra en trámite de validación por parte de la Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior.

Comentando que están muy abiertas las gestiones solicitando se realice una programación de fechas y compromisos para la realización del 100 % por ciento de estos acuerdos y se involucren a las partes.

La C **Ma. Gabriela Arias Velázquez** toma la palabra y comenta que en base a la estructura presentada se analiza y se le asigna un recurso por parte de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas así como de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración, llevándose tiempo para resolver el tema ante las instancias correspondientes.

Por otro lado el C. **Abraham Cruz Guerrero** se suma al comentario del representante del sector productivo y social y que menciona que como representantes de los consejeros

titulares se debe de apoyar a la Universidad para regularizar la situación en beneficio del personal resolver la parte financiera pero lo principal es que inserten a la Seguridad Social, así que como trabajadores de Gobierno del Estado se debe darles el apoyo a la Universidad, ya que esa es la instrucción del Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, el de venir a apoyar para que se salgan los asuntos, y si la Secretaría a la que representa, si se debe hacer eco en alguna instancia así se hará. Entonces se debe de acuerdos y compromisos para que se resuelva el tema. **(Compromiso V -01)**

QUINTO PUNTO: Informe anual de actividades de la UTLB.

Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, el presidente suplente cede la palabra al Maestro Leonel Mauricio Piña Ruiz Director Académico en suplencia del Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío; mismo que da lectura y expone al Pleno la situación actual que guarda la Universidad Tecnológica Laja Bajío en sus rubros Académicos, Administrativos, Financieros y de Vinculación.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del informe de actividades

Por lo que refiere a la infraestructura concerniente al terreno el Subdelegado el **C. Adolfo Aranda Torres** de la SEP trae la encomienda del Delegado de cuestionar si ya se resolvió el tema del acceso al terreno, por lo que se expone al Pleno del H. Consejo Directivo que el tema se le ha dado seguimiento ya que el Alcalde se comprometió ante este consejo a dar la infraestructura necesaria para el acceso al terreno concerniente a avenida, banquetas, iluminación, transporte y seguridad y en pláticas con la presidencia que el recurso ya está presupuestado para que se ejerza a partir de enero 2017, se realice el proyecto ejecutivo de la avenida del acceso a la Universidad.

Una vez presentado el informe el **C. Antonio López Zarate** comenta que si se tiene indicadores académicos en la presentación, exponiéndose al plano del H. Consejo Directivo que en esta ocasión no se presentaron en el informe por que no se ha cerrado el cuatrimestre en curso septiembre- diciembre, pero trae la información al cierre del cuatrimestre mayo agosto.

Por lo que se presentó la información a los principales indicadores educativos de matrícula, deserción, causas de deserción, análisis del perfil psicológico de la matrícula, matrícula por carrera, aprovechamiento académico, aprovechamiento académico por carrera, programas de estadías, programa de internacionalización, programa de internacionalización estudiantil, programa de internacionalización docente, certificación de profesores, programa de tutorías e investigación.

Al final se generó el compromiso por parte de la UTLB que realizará un acercamiento con la CGUTyP, para identificar los indicadores necesarios para exponer en los informes ante su órgano de gobierno, acción que apoyará el Representante Federal el C. Antonio López Zarate. Aprobándose el informe de actividades del periodo septiembre- noviembre de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, en el entendido de que se remitirá el documento integro expuesto en la presente sesión al total de los miembros de este H. Consejo a más tardar el día jueves 8 de diciembre del presente año

SÉPTIMO PUNTO: Solicitud de Acuerdos y compromisos.

El Maestro Leonel Mauricio Piña Ruiz Director Académico en suplencia del Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío expone a los miembros del H. Consejo Directivo las siguientes solicitudes de acuerdo, mismos que se resolvieron conforme se establece en el **Anexo B** de Acuerdos y Compromisos del presente documento.

Solicitudes de Acuerdos:

1. Para la autorización como ocasión extraordinaria la suplencia del C. Carlos Mendiola Amador ante el H. Consejo Directivo en la representación del Director Académico Leonel Mauricio Piña Ruiz para celebrar la quinta sesión ordinaria. **(Acuerdo 16-10-05-01-IV)**.
2. Para la autorización a realizar las gestiones necesarias para exponer el anteproyecto de presupuesto anual 2017 de egresos-ingresos de la UTLB de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 113 del Periódico Oficial de Gobierno del Estado No. 78 tercera parte, en su artículo 14 fracción IV y para los efectos dispuestos por la SFIA. **(Acuerdo 16-10-05-05-IV)**.
3. Para la aprobación del Informe de control interno 2016 de la UTLB, de conformidad a los nuevos lineamientos de la STRC, según lo estipulado en el P.O. 151 2da. Parte art. 11 primer párrafo. **(Acuerdo 16-10-05-06-IV)**.
4. Para la autorización a realizar las gestiones necesarias a efecto de obtener el registro de la carrera de TSU en Operaciones Comerciales Área Negocios Internacionales de conformidad con los requerimientos para el registro y obtención de clave ante la Dirección General de Profesiones de la SEP. **(Acuerdo 16-10-05-07-IV)**.
5. Para la validación del Reglamento Interno de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-08-IV)**.
6. Para la aprobación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-09-IV)**.
7. Para la aprobación el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-10-IV)**.
8. Para la aprobación del Reglamento de Ingresos Propios de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-11-IV)**.
9. Para la aprobación del Código de Ética de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-12-IV)**.
10. Para la aprobación del Calendario Escolar 2017 de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-13-IV)**.

OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales.
 No se registraron asuntos generales.

NOVENO PUNTO: Lectura y firma de acuerdos y compromisos.

El C. Luis Alfonso Olivares Valdivia, en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura al listado de acuerdos y compromisos derivados de la sesión y se procede a su firma quedando registrados como **Anexo B** del presente documento.

DÉCIMO PUNTO: Clausura de la sesión.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión en la fecha y lugar mencionados al inicio del presente documento, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

<p>C. ARTURO LARA LÓPEZ SECRETARIO DE LA SICES REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p>	<p>C. MA. GABRIELA ARÍAS VELÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL PARA LA COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SICES, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p>
<p>C. ANTONIO LÓPEZ ZÁRATE SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>	<p>C. ABRAHAM CRUZ GUERRERO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>C. SERGIO HÉCTOR RÁNGEL CRUZ SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE DE GKN DRIVELINE MÉXICO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL</p>	<p>C. ADOLFO ARANDA TORRES DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>

<p>C. FERNANDO MARTÍNEZ BLANCO. JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LA STyRC REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA.</p>	<p>C. LEONEL MAURICIO PIÑA RUIZ DIRECTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO</p>
---	--

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.